Entrevista / Miguel Monraz (Diputado-PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- "Con la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones nos regresaron 30 años, en 1995 teníamos un órgano desconcentrado, el Cofetel, que dependía de la Secretaría de Comunicaciones. Ellos dicen que el nuevo consejo va a tener autonomía, pero lo nombran a propuesta de la Presidenta de la República. Lo más grave será que para retirar a un comisionado simplemente basta que la Presidenta meta un oficio, una solicitud, al Senado de la República para que lo puedan remover. ¿Van a tener ellos independencia, valor de actuar contra los poderes fácticos del gobierno o los poderes privados? No, van a tener miedo, porque dependen del poder de la Presidencia".

https://drive.google.com/file/d/11jwRZYuP5iyBCHl--FnQQ9yL24dHiWBF/view?usp=sharing